

Comisión Nacional de Mercado de Valores

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 18 de septiembre de 2009

Muy Srs nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, la celebración de un Consejo de Administración, en el que se ha acordado entre otros los siguientes punto del Orden del Día:

Cuarto.- Dimisión y nombramiento de miembros del Consejo.

Quinto.- Distribución de cargos en el seno del Consejo y de la Comisión de Nombramiento y Retribución.

Han sido aprobados por unanimidad los siguientes acuerdos:

(...)

“El consejo de Administración toma razón y acepta por unanimidad la renuncia presentada en este acto por la consejera Doña Olga Gilart González. Se aprueba expresamente su gestión y los servicios prestados hasta el día de la fecha.

Se Acuerda por unanimidad, a propuesta de la comisión de nombramiento y retribución, nombrar consejero por cooptación y hasta la próxima Junta General que se celebre, al accionista:



URBAR
ingenieros s.a.

Don Luis Isaac Salama Falabella, español, mayor de edad, casado, economista, con domicilio en Granada, avenida de Juncalillo nº 20, urbanización Santa Clara Golf, Otura, y con DNI número 00.695.515-H.

El Consejero presente en este acto, acepta el cargo prometiendo cumplirlo bien y fielmente y declarando no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna."

(...)

Se acuerda por unanimidad nombrar como Secretaria no consejera a Doña Olga Gilart González, quien acepta el nombramiento y declara no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad alguna.

Queda el Consejo de Administración con la siguiente distribución de cargos:

Presidente: Don Francisco Deiros

Vicepresidente: Don Fernando Escardó

Consejero Delegado: Don Pablo Neira

Vocal: Doña Pilar Troncoso

Vocal: Don Jose Enrique Gomez-Gil

Vocal: Don Luis Isaac Salama Falabella.

Secretaria no Consejera: Doña Olga Gilart.

Se acuerda por unanimidad nombrar, a Don Luis Isaac Salama Falabella miembro de la Comisión de Nombramiento y Retribución en calidad de Vocal. El nombrado, presente en este acto, acepta el cargo y manifiesta no encontrarse incurso en ninguna causa de incompatibilidad legal.

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente, n

Olga Gilart